Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202200287

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MIRIAM KELLY ZAMBRANO GOMEZ		
Identificación:	22.550.106		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ALMA SOLANO SANCHEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS JURÍDICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Adición y prorroga: Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202200287 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contado a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**20220284**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200649**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 07
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202201621	**Fecha de C.D.P.**	2022/08/29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202206211**	**Fecha del R.P.**	2022/09/01

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 42.640.000,00
	Adición 1	$ 20.254.000.00
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 62.894.000,00

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
07/01/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
PRORROGA Y ADICION	2022/08/29	116 DIAS	$ 20.254.000.00	NINGUNA

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 42.640.000
Adición No. 1		**$** 20.254.000
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 62.894.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$** 42.640.000
Valor por ejecutar		**$** 20.254.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$** 5.330.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		**08**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO
4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE AGOSTO DE 2022 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Proyectar y revisar los diferentes oficios de carácter legal y en general los que se tramiten en cada una de las subsecretarías y en el despacho de la Secretaría de Salud Departamental.	1. Se revisó respuesta a petición de la asociación ABACO- quienes solicitaban información sobre destinación de mercancías decomisadas en el programa de alimentos. 2. Se revisó notificaciones de resultado de muestreo del agua en las E.S.E. de los municipios de candelaria, juan de acosta, Luruaco, malambo, Polonuevo, repelón, santo tomas, soledad, piojo, Sabanagrande y tubara. 3. Se revisó oficio dirigido a entes municipales, informando resultados analíticos del agua de los acueductos de los corregimientos de los municipios de Luruaco, palmar de varela, Sabanalarga, malambo, repelón y tubara. 4. Se revisó oficio dirigido a empresas prestadoras de los acueductos, notificando resultados analíticos del agua de los corregimientos de pital de megua, rotinet, caracoli, cascaron, la aguada,

	burrusco, arroyo negro, aguas del sur Luruaco, gallego, Isabel López, bajo ostión. 5. Se revisaron oficios dirigidos a la procuraduría notificando los resultados analíticos del agua del acueducto del corregimiento de pital de megua y bajo ostión. 6. Se reviso oficio dirigido a la secretaria de educación departamental informando resultado de muestreo diagnostico realizados en las instituciones educativas durante el 2do trimestre 2022. 7. Se proyecto oficio dirigido a la alcaldía de puerto Colombia, poniendo en conocimiento la queja radicada por un trabajador social, acerca de la situación encontrada en una casa del municipio la cual funciona como hogar geriátrico, para que haga lo de su competencia. 8. Se proyecto oficio dando respuesta a solicitud de información dirigido a la funeraria capillas de Nazaret, quienes solicitan información para implementar el área de exhumación y morgue. 9. Se proyectaron oficios dirigidos al tribunal nacional de ética medica y a la fiscalía general de la nación poniendo en conocimiento la presunta comisión de acciones inapropiadas respecto al ejercicio ilegal de la profesión y posible falsedad personal. 10. Se revisaron oficios dirigidos a alcaldía municipal de Sabanalarga, cámara de comercio y superintendencia de industria y comercio. 11. Se enviaron por correo electrónico las comunicaciones de los siguientes expedientes dentro de la dimensión de piscinas: • SORRENTINOS DE LA COLINA • ECOGRANJA VILLA DIANA • COMIDAS RAPIDAS DONDE DAYRON • CENTRO RECREACIONAL EL PARAISO • CENTRO RECREACIONAL SAMA • CENTRO RECREACIONAL EL RANCHO DE JUAN • RACHO BONITO CASA DE CAMPO • CENTRO RECREACIONAL LA ROCA • PISCINAS LA ORIENTAL 12. Se revisaron los proyectos de sanción de los siguientes proyectos de cementerios: • SIBARCO • PITAL DE MEGUA • CAMPECHE • CARRETO 13. Se revisaron los proyectos de sanción de los siguientes proyectos de acueductos: • GALLEGO • BURRUSCO • ARROYO NEGRO • CASCARON

	• LOS PENDALES • SIBARCO • PITAL DE MEGUA
	• Se asistió a reunión de asistencia técnica conjunta al atlántico, para tratar tema de competencias del municipio de Santo Tomas. • Se revisaron cuentas de cobro correspondientes al mes causado de María José Velásquez y Luis Vélez.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en elEstudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430768362	09/02/2022	630.000
02	9431952530	04/03/2022	630.000
03	9433297534	05/04/2022	630.000

04	9434437079	03/05/2022	630.000
05	9435842969	06/06/2022	630.000
06	9436866054	01/07/2022	630.000
07	9438224050	02/08/2022	630.000
08	9439517080	31/08/2022	630.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de septiembre de 2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.796.348

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.550.106